

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

18 de julio de 2017

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se solicita a la Asamblea de Madrid la celebración del debate sobre la orientación política general del Gobierno los días 21 y 22 de septiembre de 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el precio, del contrato “Suministro de combustible a los vehículos de las Brigadas Especiales de Seguridad (BESCAM), del Cuerpo de Agentes Forestales y de la Dirección General de Seguridad” y se autoriza un gasto plurianual por importe 1.386.525,00 euros para los años 2017 y 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 118.876,45 euros para financiar la ejecución del contrato de emergencia de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de las obras, dirección de ejecución, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica por restaurador y/o licenciado en bellas artes para la obra de restauración de las fachadas de la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, para los años 2017 y 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 730.037,59 euros para financiar la ejecución del contrato de emergencia de la obra de restauración de las fachadas de la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, para los años 2017 y 2018
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 900.000 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la Fundación para la Danza Víctor Ullate para el año 2017.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 334.229 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la Asociación de Creadores de Moda de España para el año 2017.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las Cuentas Anuales de Radio Televisión Madrid, S.A., correspondientes al ejercicio 2016, auditadas por ERNST & YOUNG, S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de “Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en la zona oeste de la comunidad de Madrid cofinanciable con el FEADER”, por un importe total de 49.662.266,03 euros y un plazo de ejecución de 45 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de “Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en la zona este de la Comunidad de Madrid cofinanciable con el FEADER”, por un importe total de 46.711.626,14 euros y un plazo de ejecución de 45 meses.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Unión Sindical de Madrid Región de Comisiones Obreras (USMR-CC.OO.) para la realización durante 2017 de las acciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020 y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 1.479.481 euros, en el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) para la realización durante 2017 de las acciones incluidas en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020 y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 1.481.571 euros, en el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por un importe de 1.650.000 euros, para financiar la convocatoria de las subvenciones dirigidas a la reducción de la siniestralidad laboral mediante la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, en el año 2017.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del Contrato-Programa 2016, para el ejercicio 2017, por un importe total de 67.954.000 euros, entre la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio de 2016, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se encarga a la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras S.A., la ejecución de las obras de reforma de la oficina de empleo de Nueva Numancia, por un importe de 950.000 euros y un plazo de ejecución de seis meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la ejecución del contrato de emergencia de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de las obras, dirección de ejecución, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica por restaurador y/o licenciado en bellas artes para la obra de restauración de las fachadas de la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, para los años 2017 y 2018, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
*Acompaña al correspondiente de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la ejecución del contrato de emergencia de la obra de restauración de las fachadas de la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, para los años 2017 y 2018, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno..
*Acompaña al correspondiente de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- Decreto de impulso y generalización del uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en la contratación pública de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



Comunidad
de Madrid

- Acuerdo por el que se propone el nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración de la Empresa Pública Nuevo Arpegio, Sociedad Anónima, en representación de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 2.796.069,30 euros para la ejecución, principal e intereses de demora, de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª, de 12 de abril de 2011, correspondiente a la finca nº 14, del proyecto de delimitación y expropiación de terrenos en el Sector V, en Las Rozas de Madrid, en favor de los herederos de don Benito Pesquera Gil y doña Bernabea Gómez Herranz.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las Cuentas Anuales de la empresa pública Hospital Universitario de Fuenlabrada, correspondientes al ejercicio 2016, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del lote 1 -Centro de Rehabilitación Social "Alcalá de Henares" (90 plazas)-, del contrato de servicios para la gestión de 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera (5 lotes), adjudicado a la entidad Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, S.A. (GRUPO EXTER), por importe de 1.332.069,51 euros, desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el 31 de octubre de 2020

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del lote 3 -Centro de Rehabilitación Social "San Fernando de Henares" (90 plazas)-, del contrato de servicios: Gestión de 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera (5 lotes), adjudicado a la entidad Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, S.A. (GRUPO EXTER), por importe de 1.332.069,51 euros, desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el 31 de octubre de 2020

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del lote 4 -Centro de Rehabilitación Social "Los Cármenes/ Distrito de Carabanchel de Madrid" (90 plazas)-, del contrato de servicios para la gestión de 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

duradera (5 lotes), adjudicado a la entidad Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 1.272.294,72 euros, desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el 31 de octubre de 2020

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del lote 5 -Centro de Rehabilitación Social “Martínez Campos/Distrito de Chamberí de Madrid” (90 plazas)-, del contrato de servicios: Gestión de 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera (5 lotes), adjudicado a la entidad Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 1.272.294,72 euros, desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el 31 de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del Lote 1 -Centro de atención social en Alcalá de Henares (94 plazas)- del contrato de servicios: Gestión de Centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcalá de Henares y en Aranjuez (2 lotes), adjudicado a la entidad Grupo 5, Gestión y Rehabilitación Psicosocial S.L., por importe de 4.242.361,98 euros, desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2020
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del Lote 2 -Centro de atención social en Aranjuez (94 plazas)- del contrato de servicios: Gestión de Centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcalá de Henares y en Aranjuez (2 lotes), adjudicado a la entidad Grupo 5, Gestión y Rehabilitación Psicosocial S.L., por importe de 4.242.361,98 euros, desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 4ª prórroga del contrato, de gestión de servicio público, modalidad concesión: Gestión del Centro de atención a personas mayores (Residencia y Centro de día) “Parque de los Frailes” de Leganés (260 plazas), con Quavita e Servicios Asistenciales S.A.U., por importe de 1.219.498,38 euros, desde el 28 de agosto de 2017 hasta el 27 de noviembre de 2017
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio precio, del contrato del servicio de limpieza en cinco centros de mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, y un gasto por importe de 912.453,74 euros, desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico Financiero de Inversiones, por importe de 45.004,74 euros, correspondiente al encargo a la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras S.A., para la redacción del proyecto de las obras de rehabilitación integral de los módulos A y G de la segunda planta de la Residencia de Mayores Doctor González Bueno, y se autoriza su pago anticipado, con cargo a la anualidad 2017.
- Informe por el que se da cuenta de la Encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las

diligencias previas del procedimiento abreviado Nº 371/2017, seguidas en el Juzgado de violencia sobre la mujer Nº 1 de Alcobendas.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se procede a la corrección de errores del Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid.
 - Informe sobre la propuesta de una nueva bajada de los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales en el curso 2017-2018
-

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 124.591.247,75 euros, con cargo al subconcepto 71200 del programa 451m, para dotar de tesorería suficiente a la Agencia de Vivienda Social con el fin de hacer frente a la refinanciación de la deuda para el año 2017.
 - Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 445.269,31 euros, que la Agencia de Vivienda Social debe efectuar en cumplimiento de la resolución 212/2017 de 9 de febrero, de la Directora Gerente de la Agencia de Vivienda Social, por la que se estima parcialmente la reclamación económica interpuesta por ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., en solicitud de indemnización por daños derivados de la suspensión de la obra de 140 viviendas en la parcela M 4.1.1 del Plan Parcial "Ensanche Sur", Alcorcón.
-